

ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA

El primer Ayuntamiento que iza la Bandera Andaluza.—Historia y significación de la Bandera. Otras informaciones.

La oficina de información de la Asamblea Regional, nos remite las siguientes notas:

El Alcalde del Ayuntamiento de Aracena (Huelva), don Pedro Ceballos, ha dirigido al Presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, un telegrama de adhesión al Presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, un telegrama de adhesión entusiasta, a la Asamblea Regional, y comunicándole que la Corporación ha adoptado el acuerdo de izar la Bandera de Andalucía en el edificio municipal.

El señor Casas le ha contestado felicitándole por ser el Ayuntamiento de Aracena el primero de la Región que enarbola oficialmente la enseña blanca y verde.

La Comisión organizadora continúa recibiendo entusiastas adhesiones a la Asamblea de Córdoba en preparación. Las comunicaciones que se reciben revelan una viva aspiración andaluza expresada en términos cordiales e efusivos.

La mayoría de las Corporaciones populares nombran representantes para que asistan en nombre de ellas a las deliberaciones de la Asamblea.

A ruegos de algunos Ayuntamientos que por diversas circunstancias no pudieron reunirse para examinar la invitación, y adoptar acuerdo, se amplía el plazo de admisión de nombramientos y adhesiones, hasta el día 20 de noviembre actual.

El Presidente de la Diputación y de la Comisión Organizadora, señor Casas, está recibiendo expresivas felicitaciones por el éxito del sencillo a la vez que solemne acto de izar la bandera Regional celebrado en la Diputación el pasado domingo.

También se reciben noticias de que en las demás Diputaciones y muchos Ayuntamientos de Andalucía se preparan actos análogos de homenaje a la enseñanza andaluza.

Se celebró en la Diputación de Sevilla una reunión de Directores y corresponsales de Prensa a las que el señor Casas agradeció la cooperación que vienen prestando a los trabajos de la Asamblea. Los reunidos expresaron su de-

tenido desarrollo en contra de «Los Iguales» por aquellas personas partidarias de la caridad pública, merece el calificativo más crudo que se conozca. Ha sido intensa esa campaña sin que para ello, haya dejado de utilizarse la mentira más descarada.

Presentan a «Los Iguales» como un negocio privado por el que se benefician unas cuantas personas, y como el fomento de la vagancia. Estos son sus dardos, que los lanzan sin escrúpulos contra «Asistencia Social», porque ha venido a destruir sus falsas teorías de caridad pública.

Todos en Almería conocemos la labor de esta Asociación almeriense, los grandes beneficios que reporta al necesitado, los esfuerzos realizados y el problema tan enorme que le ha resuelto a nuestro Municipio.

El Ayuntamiento, que viene soportando la carga de un presupuesto desequilibrado se encuentra sin fuerzas para hacerse cargo de la labor que «Asistencia Social» realiza, y en Madrid, en donde no se le autoriza para buscar nuevas fuentes de ingresos, sino que se aumentan sus cargas, desean aumentar en esta más, sin fijarse que sus pretensiones resultan reprobables.

La vida de «Asistencia Social» es necesaria para nuestra ciudad, porque equivale a que desaparezca de hecho la mendicidad en nuestra capital. Y comprobando la imperiosa necesidad de su existencia, se hace precisa una intensa campaña y un decidido empeño para que «Asistencia Social» viva perdurablemente.

Refiriéndose a los «infelices hambrientos» dicen esta herejía: «Los primeros que lo reconocen son los mismos obreros que no han expresado la menor queja contra los propietarios, muchos de los cuales se encuentran en situación más precaria que ellos.»

Estamos viendo en las columnas de «La Voz de su Amo», una suscripción para socorrer a los «cajiques paraos», de Vera.

Una de las cosas que más les duele a aquellos cajiques es que ya no pueden disponer del Ayuntamiento a su antojo, pero por lo visto disponen de otros elementos que dudamos se presten al juego por tratarse de funcionarios de la República, que no pueden por ningún concepto servir los maquiavelismos de ningún cajique.

Véase de qué manera tan insidiosa tratan los cajiques veralenses de descartar al Ayuntamiento de toda intervención en la cuestión que tan hondamente les llega al bolsillo:

«Se dice que alguno de los diputados por la provincia, gestor del Gobierno el envía de una cantidad para aplicarla a alguna mejora de aquel pueblo, dando así de comer al mayor número de obreros. Pero esto no ha de bastar seguramente, y menos si se administra por los anteriores administradores. De cualquier manera, entendemos que debía nombrarse cuando el caso llegue una comisión de personas honorables, en la que entrasen funcionarios tales, como el juez de Instrucción, el registrador de la Propiedad y alguno otro que mereciese igual confianza.»

No creemos que ni el Juez de Vera, ni el Registrador ni ninguna otra autoridad de la República, sea capaz de ponerse frente a la legítima representación del pueblo, y mucho menos servir los manejos de los cajiques como insinu en el suelto copiado, creyéndose todavía dueños de vida y haciendas.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Comentarios frívolos

«La Voz de su Amo», respondiendo una vez a la consigna del cacique de Vera que les llena el bandullo, propugna en su artículo de fondo en favor de que el Gobierno arbitre otros medios de trabajo para aquellos infelices hambrientos, calificativo piadoso que aplica a los obreros parados de Vera, a los cuales el cacique y sus secuaces se niegan a seguir dándoles trabajo, más de una quinena.

Y tan infelices como son, que sabiendo quienes son los culpables de su miseria todavía se resignan a ser sus esclavos!

Son cínicos y malvados estos asalariados del cacique, y se creen todavía que la masa obrera es susceptible y que sus escasos y obligados lectores son tontos del capirote.

Refiriéndose a los «infelices hambrientos» dicen esta herejía: «Los primeros que lo reconocen son los mismos obreros que no han expresado la menor queja contra los propietarios, muchos de los cuales se encuentran en situación más precaria que ellos.»

Estamos viendo en las columnas de «La Voz de su Amo», una suscripción para socorrer a los «cajiques paraos», de Vera.

Una de las cosas que más les duele a aquellos cajiques es que ya no pueden disponer del Ayuntamiento a su antojo, pero por lo visto disponen de otros elementos que dudamos se presten al juego por tratarse de funcionarios de la República, que no pueden por ningún concepto servir los maquiavelismos de ningún cajique.

Véase de qué manera tan insidiosa tratan los cajiques veralenses de descartar al Ayuntamiento de toda intervención en la cuestión que tan hondamente les llega al bolsillo:

«Se dice que alguno de los diputados por la provincia, gestor del Gobierno el envía de una cantidad para aplicarla a alguna mejora de aquel pueblo, dando así de comer al mayor número de obreros. Pero esto no ha de bastar seguramente, y menos si se administra por los anteriores administradores. De cualquier manera, entendemos que debía nombrarse cuando el caso llegue una comisión de personas honorables, en la que entrasen funcionarios tales, como el juez de Instrucción, el registrador de la Propiedad y alguno otro que mereciese igual confianza.»

No creemos que ni el Juez de Vera, ni el Registrador ni ninguna otra autoridad de la República, sea capaz de ponerse frente a la legítima representación del pueblo, y mucho menos servir los manejos de los cajiques como insinu en el suelto copiado, creyéndose todavía dueños de vida y haciendas.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Recogiendo lo sembrado

Día tras día, venimos recogiendo los frutos de nuestra labor en defensa de los intereses de Almería y su provincia, viendo desfilar por el escenario de nuestra política local los diversos y trascendentales acuerdos adoptados por los partidos democráticos, representativos de la masa popular y del Ayuntamiento, cuyo Alcalde y concejales parecen haberse dado perfecta cuenta de la sagrada misión confiada a ellos por el pueblo, y se aprestan a una lucha enérgica, y decisiva en favor de la cosa pública.

El acuerdo que la Corporación municipal adoptó en su última sesión, declarándose incompatible con los que actualmente rigen faciosamente los destinos de la Diputación, merece nuestros plácemes y viene a darnos la razón en este como en otros aspectos de nuestra campaña.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Nuestros enemigos jamás podrán apreciar la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Desde el primer día que el celebró y flamante Presidente señor Moratalla tomó posesión de su cargo, así como sus compañeros por el mandato arbitrario de un gobernador anti-republicano que ya condenaba la conciencia popular, nosotros salimos a la palestra dando la voz de alarma e hicimos una llamada desesperada a los partidos y concejales, quienes respondieron dignamente y se pronunciaron en contra de un intento vil y criminal de instaurar el tradicional caciquismo que padeción durante años Almería.

Un hombre mata a su mujer y a un marinero a bordo de un barco

Ayer tarde nos informaron de un sangriento suceso desarrollado a bordo del vapor español «Roberto R.», que realiza el servicio de pasajeros entre Barcelona y escalas, y Almería.

Cuando el expresado buque se dirigía a nuestro puerto, al llegar frente a Villanueva y Geltrú por causas que se ignoran, uno de los pasajeros llamado Luis Pardi, de 27 años de edad mató a su mujer, llamada María Plaza.

El marinero Felipe Fernández que salió en defensa de la infeliz mujer, fué asimismo agredido por Pardi, que le produjo tan graves lesiones que falleció poco después.

Una vez que realizó el hecho se arrojó al agua.

A bordo se produjo un gran revuelo acudiendo en auxilio de las víctimas del suceso.

Parece ser que las lesiones que padecía la desgraciada mujer eran mortales, por cuanto los auxilios que en los primeros momentos le fueron prestados carecieron de la debida eficacia, falleciendo momentos después.

Lo mismo sucedió con el marinero.

Se ignoran la suerte que haya podido correr su marido.

Por esta causa el «Roberto R.», fondeó en el puerto de Tarragona, motivando el retraso en la llegada a este puerto.

Dícese que el criminal tenía perturbadas las facultades mentales.

ESPECIAS

se venden en grano y molida en «La Equitativa»

MANUEL MONTES TENORIO

Marza, 1

JUDICIALES COHECHO

Hace ya muchos años me impuso gustoso la obligación de escribir estas crónicas de vulgarización jurídica, que con la sola salvedad de haber sido yo el designado para ello, fué un gran acierto de este periódico, único en España que ha dedicado una sección especial a la divulgación doctrinal de los problemas del Derecho. El público se interesa más, mucho más de lo que podía sospecharse por todas esas cuestiones jurídicas que hasta ahora habían permanecido reservadas a los profesionales, a los técnicos del Derecho, como aristócratas científicos de unas disciplinas eminentes biológicas. Y no es posible que el hombre ignore todos aquellos casos que forman parte esencial en su propia vida.

Las leyes, las normas jurídicas, tienen como cualidad esencial la obligatoriedad. Y como una consecuencia de ella el axioma jurídico de que la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. El hombre tiene un afán innato de saber, de conocer todas aquellas cosas que pueden serle útiles y necesarias en su vida ciudadana y en sus relaciones sociales; y de aquí ese interés insospechado que muestra por todos los problemas jurídicos de inmediata explicación.

Es indudable que hoy, una de las cosas que más ocupa la atención pública, es la que hace referencia al delito de cohecho.

El delito de cohecho está comprendido en nuestro Código penal en el título que trata de los delitos de los empleados públicos. Por consiguiente, para que exista cohecho es preciso que se trate de funcionarios públicos. La dádiva, promesa o regalo a persona particular, o no constituye delito, o lo es de estafa, cuando el agente activo del delito se atribuye poder, influencia, o cualidades supuestas para defraudar a otro.

Es decir, que el individuo que ofrece a otro, mediante el pago de una cantidad colocarle en una casa o empresa particular, si realiza la promesa, no ha cometido delito alguno, y si no cumple lo ofrecido y se apropia de la cantidad exigida, habrá ejecutado un delito de estafa, con las dos notas características de ese delito: el engaño y el perjuicio.

Pero cuando se trata de funcionarios públicos, la dádiva, promesa o regalo constituye delito de cohecho, que tiene tres modalidades distintas.

La del artículo 396 del Código Penal, que consiste en que el fun-

cionario público reciba, por sí o por persona intermedia, dádiva o presente o aceptase ofrecimientos o promesas por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su cargo, que constituya «delito». Es decir, que para que el cohecho esté comprendido en este artículo, se requiere que el acto por el cual el funcionario público recibe la dádiva, constituya delito.

Otra modalidad del delito de cohecho es la definida en el artículo 397, para cuya ejecución se necesita que el acto sea «injusto y no constituya delito. La tercera modalidad es negativa: esto es, por omisión. El funcionario público que por dádiva o promesa se abstuviera de ejecutar un acto que debiera practicar en el ejercicio de los deberes de su cargo.

Existe además un caso genérico de moral pública, de higiene administrativa, de ética social, considerado también como delito de cohecho: el del funcionario que admite regalos que le fueran presentados en consideración a su oficio. Ello no se refiere, como es consiguiente, al regalo de una placa de plata, de un bastón de mando, de las insignias, de una condecoración o de un empleo, etc., porque tales regalos no se hacen con propósitos corruptores, sino todo lo contrario, como premio o estímulo.

El Código Penal ha extendido también sus preceptos sancionadores a los que con dádivas, presentes, ofrecimientos o promesas, corrompieron a los funcionarios públicos, los cuales serán castigados con las mismas penas que los empleados sobornados.

Fiel a mi propósito de permanecer neutral en la cuestión apasionante que ha impulsado la redacción de esta crónica, suprimo el comentario, que en otro caso hubiera hecho y en otra ocasión hice, sobre los preceptos sancionadores de este artículo, que han sido en muchas ocasiones causas de un impudencia de estos graves delitos.

Y con esto doy por terminada mi misión. El público ese público profano que desde el fondo de sus conciencias honradas condena todo acto inmoral, sabrá ahora cómo las ordenaciones legales conciben el delito de cohecho, y a su instancia repulsió por hechos de grave escándalo público, unirá el conocimiento jurídico que esos hechos merecen, sin tendenciosas influencias de comentarios y glorias.

Licenciado Astrea

Para el Director del «Heraldo»

Hay que ser cauto y hay que ser culto

Para contender en estas luchas que lleva aparejada la profesión periodística, no es suficiente bagaje disponer solamente de una despreocupación y de una desfachatez a prueba para llevar a la letra impresa y estampar en un triste papel que lo admite todo, cuando se le viene a la mente al primer escrítozo que pretende adelantarse en esta pícaro e ingrata profesión en la que cada uno entra persiguiendo un fin y en la que solo persisten los escogidos.

Para un profesional, una caída de latigullo es la muerte; para un arribista no es más que una anécdota de su vida, porque para él la profesión solo es un medio y en el caso presente, un poco de dinero, como es el de ganarse el sustento defendiendo y adulando a un cacique. Tal es el caso del señor Haro con respecto a los escarceos periodísticos que pretende entablar con nosotros desde hace tiempo, y ya era hora de que se convenciera de que no es igual manejar una pluma limpia y diestramente que hacer zalemas y curvaturas de espinazo o llevarle y traerle la maleta y abrirle la portezuela al cacique, que lo mismo considera y paga los servicios domésticos que los periodísticos, porque la diferencia es bien poca.

Para ser periodista hay que ser cauto y hay que ser culto; y el señor Haro, que ha hecho eje de su vida su servilismo al cacique, tiene el grandísimo defecto de que en cuanto se lo nombran pierde los estribos y desbarra y escribe o cita a su retoro los mayores desatinos, enormidades que no le están permitidas a quien presume de culto y debiera serlo, por el hecho de tener una carrera que, bien o mal cultivada, por lo menos debe darle un barniz de cultura general que no se ve por ninguna parte, cuando, como en el caso presente, se coloca en plan de ganán de cortijo de Carboneras.

En su artículo de ayer del «Heraldo», pretendiendo molestar a

Revisión de contrato de rentas

En la «Gaceta» llegada ayer se publica lo siguiente:

«Visto el recurso de revisión de rent

Consejo de ministros

Son aprobados varios decretos de Instrucción Pública, Hacienda, Marina y Obras Públicas

Adquisición de 3.000 toneladas de carbón para los arsenales Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buena Vista bajo la presidencia del señor Azaña.

NOTA OFICIOSA

Al salir el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, se entrevistó con los periodistas a quienes hizo entrega de la nota oficiosa, a la vez que exclamaba en tono humorístico: «Ahí va la nota y mi escuela de defunción, aludiendo a un telegrama de Pontevedra en el que decía que se encontraba enfermo. Conversó con los informadores diciéndoles que durante el Consejo no habían tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Como los reporteros le preguntaron si marcharía a Suiza, replicó: Nada señores, no me muero. Seguidamente se despidió de los informadores.

La nota oficiosa contiene los siguientes asuntos aprobados en Consejo:

INSTRUCCION PUBLICA. — El ministro informó ampliamente de la consulta de la Junta de Ampliación de estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de estudiantes, a favor de una Asociación confesional.

Los ministros coincidieron en apreciar el carácter laico del Estado opuesto por lo mismo al auxilio económico de la citada Asociación.

—Se aprobaron los Decretos referentes a las reformas de los estudios en la Escuela de Arquitectura.

—Nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco.

—El ministro entregó a sus compañeros las bases del Estatuto de primera Enseñanza.

—Decreto, relativo a la ordenación administrativa con normas pedagógicas a la Inspección de primera Enseñanza.

HACIENDA. — Expedientes sobre los proyectos de Contribución territorial, e indemnización relativa a asuntos relacionados con el monopolio de petróleos.

MARINA. — Decreto referente a la adquisición de 3.000 toneladas de carbón procedente de Cardiff, con destino a los arsenales.

GOBERNACION. — Decretos separando del servicio activo a un coronel, dos tenientes y cuatro alféreces de la Benemérita.

Se despacharon varios expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Se examinaron las conclusiones de la conferencia de coordinación de los transportes, acordando presentar a la aprobación de las Cortes los correspondientes proyectos.

El ministro expuso las ideas con cernimiento a los servicios de enlace con las redes ferroviarias que afluyen a Madrid.

El señor DE LOS RIOS accede al ruego formulado por el señor Tuñón.

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Se entra a discutir el orden del día en el que figura los presupuestos en la parte concerniente a las obligaciones generales del Estado.

Los señores MARIAL y BOTELLA consumen turnos en contra de la totalidad del dictamen.

Dedicando censuras al presupuesto considerando excesivas las cantidades asignadas a las clases pasivas, así como también combatir el sistema que piensa establecer para con la Deuda.

Abogan por un amplio empréstito que contribuya a la reconstrucción.

El ministro de Hacienda señor CARNER, manifiesta que recogerá algunas de las sugerencias reflejadas por los oradores, pero es impracticable el verificarlo. Modificaremos en lo que sea posible—añade—el régimen respecto a las clases pasivas.

Los señores MARIAL y BOTELLA rectifican.

El señor CARNER considera imposible nivelar el presupuesto.

El señor ROYO VILLANOVA pide votación nominal para aprobar el apartado.

Los radicales abandonan el salón impidiendo que se vote.

Se discute la sección correspondiente a clases pasivas.

El señor ROYO VILLANOVA aboga por que se paguen las cesantías de los ex ministros de la Dictadura.

Por falta de número de diputados no se puede votar el capítulo primero.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche

Al terminar la sesión numerosos diputados felicitaron al diputado señor Tuñón de Lara, por el triunfo personal obtenido al conseguir del ministro del Interior, la aprobación de las Cortes el proyecto de reorganización de la Segunda Enseñanza que iba a ser implantado mediante Decreto.

El señor Tuñón de Lara, felicitado por haber conseguido del ministro de Instrucción Pública, llevar a las Cortes la reforma de la Segunda Enseñanza, que se pretendía implantar por decreto

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

Reina gran desanimación en escaños y tribunas, encontrándose desierto el banco azul.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Comienza la sesión con ruegos y preguntas, formulando un ruego el señor SERRANO BATANERO en el que denuncia la desaparición de un pueblo de la provincia de Guadalupe, por la construcción de un pantano, pidiendo la derivación de las aguas, para evitar la desaparición de la localidad aludida.

(Entran en la Cámara los ministros de Estado e Instrucción Pública, señores Zulueta y De los Ríos).

El señor SOLORZANO renueva la petición que formuló en anteriores sesiones en favor de los damnificados por los temporales del pueblo de Rioja.

Protesta del impuesto establecido sobre el cultivo de la remolacha.

Alude a las manifestaciones del señor Sabrás que le imputaba caciquerías en Logroño y termina dirigiendo censuras al Gobernador de la citada provincia.

El señor BRUNO ALONSO censura los nombramientos de director y secretario del Instituto de Torrelavega.

Pide, que se restablezcan los subsidios a favor de las familias numerosas.

Expone la angustiosa situación de los numerosos obreros que se hallan parados en el pueblo de Reinosa y solicita la adopción de medidas urgentes para afrontar y resolver tan crítica situación por que atraviesan gran número de familias.

El ministro de Instrucción Pública señor De los Ríos, le contesta, defendiendo los nombramientos hechos en el Instituto de Torrelavega, de director y secretario.

LA REORGANIZACION DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

El señor TUNON DE LARA pide al ministro de Instrucción Pública, que traiga al Parlamento la reorganización de la Segunda Enseñanza en lugar de implantarla por Decreto.

Comemorar el aniversario de la revolución rusa, movimiento que según noticias recibidas, debía estallar el día nueve.

UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MATA A TIROS A UN TENIENTE ALCALDE

Córdoba.—En el pueblo de Hinojosa del Duque, el secretario del Ayuntamiento don Cipriano Fresco mató a tiros al teniente alcalde don Blas Tabá.

El suceso ha impresionado grandemente al vecindario.

PARA TRATAR DE LA AUTONOMIA ANDALUZA

Málaga.—En el Ayuntamiento de esta capital, se ha celebrado una reunión a la que han asistido los alcaldes de las capitales de Andalucía invitadas al efecto, para tratar de la autonomía andaluza, habiendo sido aprobadas las conclusiones presentadas.

SI USTED QUIERE

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la conatería

LACOBONA

Dulces finos, helados, champán, bombonería fina.

EXTRANJERO

Elecciones presidenciales en los Estados Unidos

Hindenburg ratifica su confianza a Von Papan

CHOCAN DOS VAPORCITOS PESQUEROS Y RESULTAN DIEZ MUERTOS

Lisboa.—En aguas de Figuera de Foz, chocaron dos vaporcitos pesqueros, hundiéndose uno de ellos. Resultaron diez tripulantes ahogados.

LAS ELECCIONES EN NUEVA YORK TRANSCURREN ANIMADISIMAS.—SE TRATO DE VOLAR UN PUENTE POR EL QUE PASARIA EL TREN CONDUCIENDO A MR. HOOVER

Nueva York.—Las elecciones transcurren animadísimas y tranquilas.

Se calculan que han votado 47 millones de electores.

Los primeros datos recibidos de los pueblos, acusan una ligera mayoría en favor del señor Hoover.

EL PLEITO ENTRE GALLO Y PASTORA IMPERIO

Madrid.—Ha quedado concluso y pendiente para sentencia el pleito entablado por el célebre matador de toros Rafael Gómez «Gallos» y la que fué su mujer, Pastora Imperio.

LA «COLA» EN LA CASA DE LA MONEDA, DISUELTA

Madrid.—Obedeciendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, ha sido disuelta la «cola» que se había formado a la puerta de la Casa de la Moneda, para esperar al sorteo de Navidad.

NEUMATICOS ACCESORIOS RECAMBIOS

¡¡Para comprar barato!! CARLOS RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2

Tel. 1-0-2 Almería

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

De semana a semana

Revista de mercados

Cereales. Trigos.—En Lonja de Barcelona, cotizan, pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen: Cantal de Castilla, de 46 a 49'50; Navarra, de 46 a 46'50; Extremadura, blanquillos, a 45'50; Extremadura, Crucher, a 47'50.

Cebada.—Extremadura, de 38 a 39; Mancha, de 35 a 37'50; Segarra, de 36 a 37; Alicante, de 35 a 36; Comarca, de 35 a 36; Lérida (sobre vagón origen), a 31.

Garbanzos.—Málaga, finos, números 48-50, de 89 a 90; idem id. números 54-56, de 77 a 78; idem id. números 58-60, a 75; idem id. números 60-62, a 68; idem id. números 63-65, a 70; pelones, de 65 a 85; Castilla, superiores, de 135 a 170; idem mediaros, de 125 a 140; Orán, corrientes, de 80 a 85; idem, medianos, de 95 a 100; idem, superiores, de 120 a 130; morunos, número 29, de 53 a 60.

Habas.—Mallorca, de 53 a 53'50; Andalucía, para simiente, de 64 a 65; Mahón, para simiente, de 70 a 80.

Habichuelas.—Comarca, de 38 a 100; Mallorca, de 85 a 88; Castilla, corrientes, a 130; idem, superiores, de 85 a 88; Castilla, corrientes, a 130; idem, superiores cribadas, de 135 a 140; cocorosas Castilla, de 110 a 112; cocorosas Italia, a 61; perlas Galicia, a 63; Braila, de 59 a 60.

Lentejas.—De 90 a 130.
Maíz.—Plata, disponible, sobre carro, nuevo, de 42 a 42'50; Andalucía, superior, de 41 a 42.

Harinas.—La tendencia ha sido buena hasta mitad de septiembre, pero posteriormente ha ido disminuyendo la demanda, que actualmente está muy paralizada y al día.

En Valladolid, cotizan, pesetas los 100 kilos, con envase. Harinas selectas, a 64; corrientes, a 59; segundas, a 58.

Salvados.—Tercerillas, a 36; cuarta, de 24 a 25; comidilla, a 20; salvado, de 23 a 24.

En Barcelona, cotizan, pesetas los 100 kilos: Enteras, media fuerza, de 71'50 a 72; extra blanca, superior, de 67'50 a 69; idem, blanca, corriente, de 62'50 a 64'50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43'35; segundas, a 36'60; terceras, a 30; cuartas, de 26'50 a 27; trigos nacionales, a 70; entera fuerza, a 68; número 4, de 37 a 38'50; segundas a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.

Aceites.—El negocio es mediano en la región manchega.

Las clases de Andalucía, de tres grados, a 70 reales la arroba de 11 1/2 kilos; andaluces de un grado, a 75 reales igual cantidad. Clases del Bajo Aragón, finos, de primera a 2 pesetas el nilo; clases de igual procedencia, superiores, a 1'35.

En Barcelona, rigen los precios expresados a continuación, pesetas los 100 kilos:

De oliva.—Corriente, a 135'95; superior, a 195'65; fino, a 221'70; extra, a 230'50. Mercado sostenido.

señanza primaria no nacional, le intereso que recabe inmediatamente de los Consejos escolares de esa provincia los datos que contiene el modelo dos E de la estadística que se ordenó confeccionar con fecha 3 de los corrientes «Gaceta» del 7), remitiendo a esta Dirección General los mismos modelos que llenen los Consejos locales.

Nos parece bien la especial urgencia con que se piden estos datos. Resultarán avalados por la duplicidad del servicio los que han de consignar el modelo dos E, ya que los Consejos locales cumplimentarán éste como los demás que tienen encomendados.

El plazo concedido a los maestros para entregar en los Consejos locales el modelo que han de llenar termina el próximo día 7. El de los Consejos locales para enviar los que les competen a los Consejos provinciales es de quince días, a partir de dicha fecha, y termina, por tanto, el 22 del actual.

LA SEMANA DEL NIÑO

Uno de los resultados del primer Congreso nacional del niño, celebrado en Costa Rica, en abril de 1931, ha sido el establecimiento



to de una «semana del niño». El Departamento de Instrucción Pública envió a todas las Escuelas una recomendación del Patronato asociación para la tendia a que una semana fuese consagrada al estudio de los problemas relativos a la infancia.

85 ciudades participan activamente por la creación de «club de madres», por la inauguración de la colaboración de la familia con la Escuela, por la fundación de secciones de la Cruz Roja de la juventud, por la apertura de cantinas escolares, etc. El cuerpo médico ha colaborado con todo entusiasmo con el personal para asegurar el éxito.

PRESUPUESTO DE MATERIAL

Remiten presupuesto de material los señores siguientes:
Doña Isabel Cabrera, de Viator; doña Josefa Sánchez, de Huéjica; don José Crisol, de Los Moralicos; don Bartolomé Callego, de Gor; doña Librada Lage, de Hijate; don Francisco Rodríguez, de Vera; doña Carmen Fernández, de Huércal-Overa; don Juan Sorroche, de Bédar; doña Dolores Carrillo, de Somotín; don Juan Jiménez de Higuera, de Tijola; doña Francisca Bueno, de Chirivel; doña Juana Comas de Llano, de Pajares; don Enrique Guerrero, de Arboles y doña Mercedes Plaza, de Rascador.

Nuestro teléfono es el 32-X

Notas municipales

CONTRA LAS CEDULAS

Don José Benítez Blanes y don Francisco Rodríguez Ramón, han presentado respectivamente escritos, en el Ayuntamiento, protestando contra la Diputación de haber sido excluidos del padrón de cédulas personales, constando como consta que son vecinos de Almería. Solicitan su inclusión en la tarifa correspondiente, para lo que aportan los datos necesarios.

Contra el padrón de cédulas, por exceso de tarifa, han presentado reclamaciones contra la Diputación, doña Luisa Soriano Ibañez, don Ramón Muley Ruiz, don Ricardo Navarro García, don Carlos Torres Martínez, don Ma-

nuel Ruiz Belmonte, don Guillermo Langle Rubio, don Benjamín Restoy Mateo, don José Cruz Martínez y doña Enriqueta Moya Roldán.

SOLICITAN UNA ACOMETIDA
En el Municipio ha presentado doña María Bautista Rodríguez Olaso, un escrito solicitando una acometida de agua para la casa número 35 de la calle de Alcalde Muñoz.

CASA EN MALAS CONDICIONES
Doña Isabel Hernández González, viuda de Joaquín López Murcia, ha dirigido al Ayuntamiento un escrito, dando cuenta que en unos terrenos de su propiedad sitos en el paraje «La Fuenteica» existe una casucha en malas condiciones, y aunque repetidamente le han ordenado a los que en ella habitan, la desalojen por el estado tan ruinoso que presenta y evitar con ello posibles desgracias, no lo hacen, por lo que lo pone en conocimiento del Municipio para que el Arquitecto municipal, gire una visita y dictamine con arreglo al estado de la referida casa y se obre en consecuencia.

ALTA EN EL PADRON

Don Rafael Guardia Cuadrado, ha presentado en la Alcaldía un escrito solicitando ser alta en el padrón de vecinos de la capital.

PARA REALIZAR OBRAS

Del Ayuntamiento ha solicitado por medio de un escrito, don José Martínez Luque, autorización para realizar obras en la casa número 6 y 8 de la calle del Horro. Sucesos de la provincia

QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos que les interesa, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan, de 12 a 2 los días hábiles: Gregorio Alvarez, Fernández, Francisco Oller Barón, Antonio Sánchez Garrido, Cristóbal Rodríguez Martín y José María Rubio González.

CAFES

Tueste diario y los de más rico aroma, los vende «LA EQUITATIVA»

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?

La Opinión de una estrella [de la pantalla,

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres sienten cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. La desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los



polvos Tokalon la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y acrílicos con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Coloré son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Las más importantes carreras de la temporada. ALMERIA, EMPALME, ALMERIA. — NIJAR, ALMERIA, NIJAR CANADA, CANTERAS DE NIJAR, CANADA han sido logradas sobre bicicleta nacional

“ORBEA”

y por último las celebradas el pasado Domingo, día 6 entre ALMERIA, TABERNAS, ALMERIA

1.º—Antonio López Pallán.
2.º—Luis Gázquez.

SOBRE CICLOS

“ORBEA”

Fabricación nacional ORBEA Y Cia. S. en C.—EIBAR
Agente exclusivo para ésta y provincia
«Garage Ciclista ORBEA», Granada, 6-A.—Teléfono. 4-2-9



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino
Precio en toda España 5 Ptas.
Vende el por mayor: CORTÉS, 650 - BARCELONA

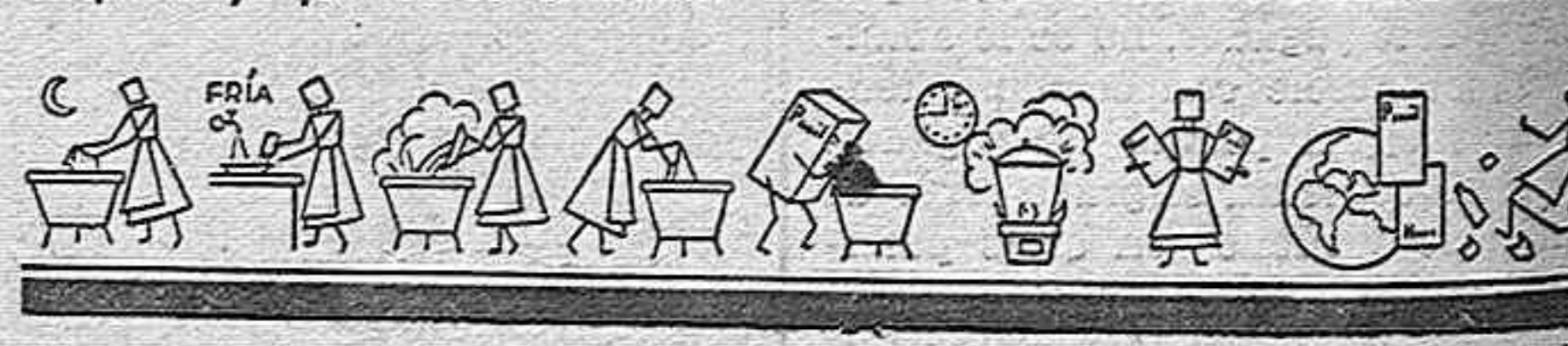
Da gusto lavar con Persil

Gracias al método combinado de PERSIL y HENCO, la ropa corriente, por sucia que esté, se lava casi automáticamente, evitando el formidable desgaste de ropa que con los antiguos métodos era inevitable. Sin frotar ni restregar, se obtiene una ropa nítida. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa sin quemarla en lo más mínimo.

Las piezas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio y son suaves al tacto. Las ventajas del lavado con PERSIL son múltiples y tan evidentes que convencer a todo el mundo.

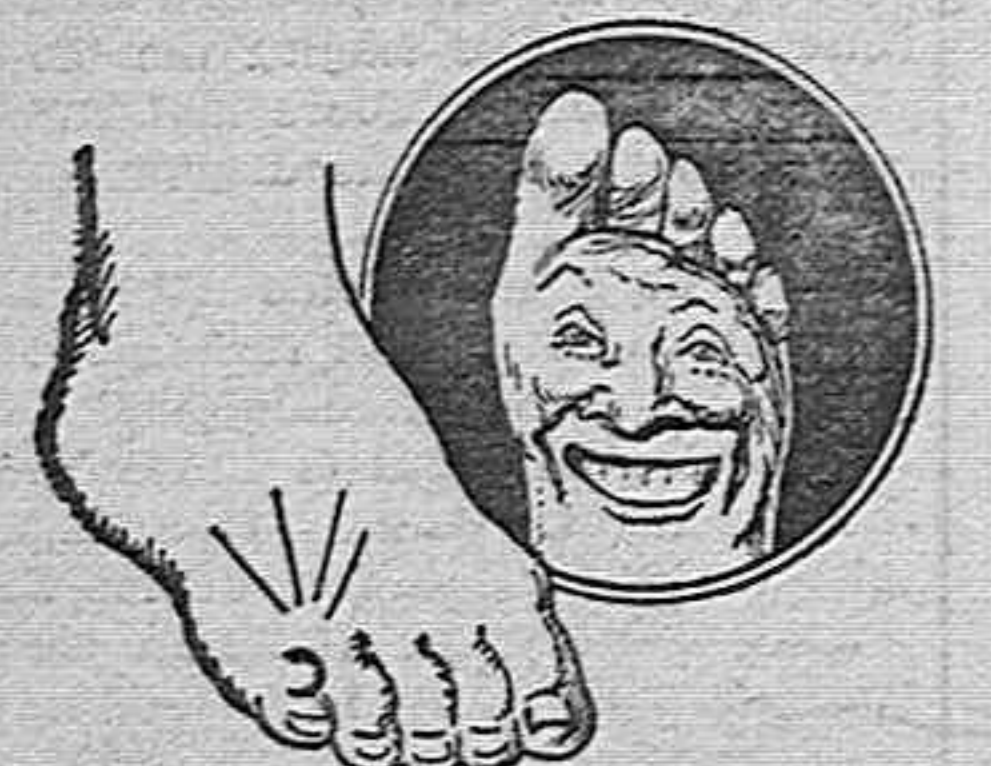
PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero

Para obtener el máximo rendimiento del PERSIL, es preciso atenderse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.



Nuestro Tlf. es el 32-X

Fuera Callos



¿Por qué sufrir de callos que atormentan, escuecen y pican, así como de la sensación de pies ardientes, sensibles y doloridos, cuando existe un medio fácil para librarse de todos estos males? Los Saltratos Rodell adicionados al agua dan origen a oxígeno haciendo comunicando a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en dicho baño lechoso, el oxígeno engendrado penetra en los poros y sirve de vehículo para que las sales curativas y calmantes obren directamente sobre el punto inicial del dolor. Los callos se reblandecen de tal manera que pueden arrancarse de cuajo fácilmente, sin el menor dolor y sin peligro. Las hinchazones, inflamaciones, así como los sabañones desaparecen rápidamente y pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones sin la menor dificultad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

Instrucción pública

DE LA ESTADISTICA ESCOLAR EN MARCHA

La Dirección General de Primera Enseñanza ha dirigido a los presidentes de los Consejos Provinciales la siguiente circular:
«Siendo urgente en este ministerio conocer la situación de la en-

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro
PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga
con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo Molter R.», «Manuel C. de R.», «Enriqueta R.»
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Jeróns, 5.

LA CERVEZA “DAMM”
Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA
DE VENTA EN COLMADOS, GERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Sastrería Herrada
EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

SE COMPRA plomo viejo de cañería Razón, en esta Administración.

Canarios flautas
Vendo las mejores clases. Envíos a todas partes.
J. MARTINEZ CALVO YECLA (MURCIA)

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO Y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

Plaza
Avenida de la República, 13 y 15
NADIE COMPITE con esta casa